

<b>CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR</b>	 <b>Universidad Zaragoza</b> 1542	<b>CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO</b>
---	--	--

<b>Nº PROCEDIMIENTO</b>	PUI/2019-186	<b>Nº PLAZAS CONVOCADAS</b>	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

<b>CATEGORÍA</b>	N2 Doctor Colaborador Junior	<b>F. CONVOCATORIA</b>	17-07-2019
<b>DEPARTAMENTO</b>	Psicología y Sociología		
<b>CENTRO</b>	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en el edificio de Vicerrectorado del Campus de Teruel el 18 de julio de 2019, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

**Baremo:**

**Apartado 1 – Formación académica: hasta 40 puntos.**

- Doctorado en Bellas Artes.....hasta 20 puntos
- Másteres en el ámbito artístico .....hasta 10 puntos
- Máster Universitario de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas.....hasta 10 puntos

**Apartado 2 – Conocimientos: hasta 30 puntos.**

- Conocimientos relacionados con las prácticas artísticas vinculadas al entorno .....hasta 20 puntos
- Conocimientos relacionados con el desarrollo e implementación de procesos participativos, el impulso artístico como cauce para el progreso educativo y el diseño y la gestión de espacios expositivos de investigación .....hasta 10 puntos

**Apartado 3 – Experiencia profesional e investigadora: hasta 30 puntos.**

- Participación en proyectos de investigación .....hasta 15 puntos
- Publicaciones científicas .....hasta 10 puntos
- Experiencia profesional en empresas .....hasta 5 puntos

La comisión acuerda no realizar entrevista.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Teruel a 18 de julio de 2019

La Presidenta



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/54c664b13fb6b816817d3d469e96479c>

CSV: 54c664b13fb6b816817d3d469e96479c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ALEXIA SANZ HERNANDEZ	Presidenta de la Comisión de Valoración	19/07/2019 12:14	